



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DE BOGOTÁ D.C. POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO:

Informa que, en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil Magistrado doctor GERMAN VALENZUELA VALBUENA cursa la Acción de Tutela No. 2023-01535 de LEÓN GUILLERMO MUÑOZ BUITRAGO contra de los Juzgados 28 y 26 Civiles del Circuito de Bogotá y 68 Civil Municipal de Bogotá.

QUE POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE NOTIFICA A:

A todas las personas que les asiste algún interés que, mediante auto del 11 de julio de 2023, dictado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogota, 22 de marzo de 2023 dictado por la Corte Suprema de Justicia y 23 de agosto de 2023 dictado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogota, para que en término de un (1) día contados a partir de la presente notificación, se pronuncien sobre todos y cada uno de los hechos fundamento de la acción dentro del proceso Declarativo No. 068-2015-00254-03 de ANSELMO ANTONIO FERRER PLAZAS contra LUZ DARY TORRES SALGADO.

Se fija el presente AVISO en la Página de la Rama Judicial por el término legal de UN (1) día, para notificar a los interesados, a la hora de las 8:00 A.M. HOY VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
SECRETARIO



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Se fija AVISO en la página WEB por el término de un (1) día siendo las ocho de la mañana (8: 00 A. M. ) de hoy veinticinco (25) de agosto de do mil veintitrés (2023).

**LUIS EDUARDO MORENO MOYANO**  
Secretario

